Programa de casas a familias bajo ingreso

—Foto de LA PRENSA, por Peñate O.

VIVIENDAS. El Ing. Jorge E. Campos Cedillos, Viceministro de Vivienda, informa que el Ministerio de Obras Públicas ejecuta un plan nacional de viviendas para familias pobres, con dos mil 500 millones de colones aportados por la Agencia Internacional para el Desarrollo y el Banco Interamericano de Desarrollo.

Programa de casas para familias de bajos ingresos, tendrá un costo de dos mil quinientos millones de colones, informa vice-ministro de Vivienda.

El financiamiento de este programa, viene del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de donativos y préstamos de la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID), explicó el Ing. Jorge E. Campos Cedillos, Viceministro de Vivienda y Desarrollo Urbano.

El plan puesto en marcha por el Ministerio de Obras Públicas, en todo el país, comprende la construcción de 120 mil unidades habitacionales en el curso de cuatro años. Se favorecerán las familias de escasos recursos económicos de las zonas en vías de desarrollo de las ciudades grandes, donde están concentradas las mayorías.

El Ing. Campos Cedillos, especifica, que los beneficios del programa se llevarán hasta las zonas rurales del país y que no se limitará a la dotación de viviendas, sino que también se trabajará en la capacitación de los pobladores de la comunidades incluidas, en aspectos relacionados con la industria, el comercio y otras actividades produc-

—Pasa a la página 35—

La verdad sobre dispositivo DIU

Desde hace más de diez años dejó de usarse en El Salvador, el dispositivo anticonceptivo "DIU", según obtuvimos la información ayer, de parte del Ministerio de Salud Pública.

Se hizo una explicación, señalándose, que debido a irresponsables "noticias" publicadas recientemente, en las que se culpa a Salud por descuido en no informar la prohibición en el uso del DIU, informaban sobre lo que acontecía.

Este dispositivo, se aseguró, fue descartado hace más de diez años, a raíz de informes médicos, sobre inconvenientes en su aplicación.

Por tal motivo se ha dado a conocer una reciente comunicación de la firma

-Pasa a la página 19—

Reformas contra los sorpresivos

Petición de reformar el Reglamento Interno de la Asamblea Legislativa, para evitar los sorpresivos políticos, presentaron ayer los diputados opositores.

En horas de la tarde, los diputados del Partido Alianza Republicana Nacionalista, ARENA, presentaron ante la Oficialía Mayor de ese Organo del Estado, la petición en el sentido de que sea modificado el Reglamento Interno de la Asamblea, a fin de que los 33 diputados del partido de Gobierno, no se aprovechen de su mayoría numérica para aprobar con dispensas de trámites "paquetes o sorpresivos políticos", explicaron los peticionarios.

Estamos buscando la forma de cómo poder proteger al pueblo salvadoreño, del abuso de poder del que hacen gala los diputados del PDC, al aprobar sorpresivos, sin la debida discusión y análisis de las cuestiones que el ejecutivo presenta ante este Organo del Estado, señalan.

Consideramos, agregan los de ARENA, que si bien es cierto ellos tienen el "sartén por el mango, y el mango también", pero existe otra realidad: "los diputados de la oposición tenemos derecho no solamente

—Pasa a la página 13—

Grupo Scouts de la 10 de Septiembre organiza caminata

Una caminata y recreación al Cerro Pelón y Cueva del Estucal, del municipio de San Julián, departamento de Sonsonate, realizarán los miembros del Grupo Scout No. 31 "Los Conquistadores", de la Colonia 10 de Septiembre.

Según dieron a conocer los organizadores, este evento se llevará a cabo durante los días 17, 18 y 19 del corriente mes, agregando, que esta actividad se realizará con los fondos obtenidos de una rifa que hicieron el año pasado, que consistió en una cámara fotográfica, resultando favorecido el señor Francisco Rivas, del Departamento de Bienes Inmuebles, sección vigilancia del IVU.

Los gastos de alimentación, indicaron, serán sufragados con el dinero que obtuvieron de la mencionada rifa.

—Foto de LA PRENSA, por Fuentes

ALTA DISTINCION. El Cnel. Mauricio Ernesto Vargas, Comandante del Destacamento Militar No. 4 (al centro), recibió ayer una alta condecoración de parte de los Estados Unidos, por haber sido Instructor y Asesor del Ejército de ese país. A la izquierda, el Cnel. N. Maynes, Agregado Militar de la Embajada Americana y a la derecha, el Embajador Sr. Edwing G. Corr, quien impuso la medalla de reconocimiento.

Ejército EU condecora a Cnel. Mauricio Vargas

El Cnel. Mauricio Ernesto Vargas, se convirtió ayer en el 1er. oficial latinoamericano en ser condecorado por el Ejército de E.U.A., por haber sido su asesor e instructor.

Según lo dio a conocer el Sr. Edwing G. Corr, Embajador del Gobierno de los E.U.A., al imponer la medalla de reconocimiento al Cnel. Vargas, actual Comandante del Destacamento Militar No. 4 con sede en San Francisco Gotera, se hizo acreedor a la alta distinción norteameri-

—Pasa a la página 21—

Nuevos embajadores juramentarán hoy

Esta mañana serán juramentados por el Ministro de Relaciones Exteriores, los nuevos Embajadores salvadoreños en Uruguay, Costa Rica, Gran Bretaña, Naciones Unidas y España.

La Cancillería informa, que con la reestructuración del cuerpo diplomático nacional, se pretende alcanzar la consolidación de la imagen internacional de El Salvador, objetivo prioritario del Gobierno salvadore-

—Pasa a la página 35—

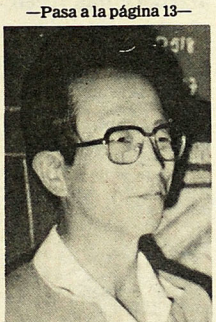

—Foto de LA PRENSA, por Morales.

FORESTAL. El Ing. Young Dae Lee, Jefe de la División Tecnológica de la Madera del Instituto Forestal de Seúl, Corea, dice que El Salvador puede convertirse en un país rico, fortaleciendo los programas forestales.

Fertilizantes de Canadá al país

Un fuerte donativo de fertilizantes a El Salvador, hará la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (CIDA).

Lo anterior ha sido informado a la Cancillería por el Lic. César Velasco, Encargado de Negocios de El Salvador en Canadá, quién se entrevistó con la funcionaria Nancy Styles y otros funcionarios de CIDA, quienes le corroboraron que la Agencia Canadiense para el Desarrollo Interna-

—Pasa a la página 35—

De Santa Ana

Excesivos cobros hacen a viajeros en Anguiatú

(Santa Ana). Cobros excesivos en la frontera Anguiatú, jurisdicción de Metapán, de parte de las autoridades guatemaltecas, denuncian viajeros.

Con motivo de las excursiones al Santuario de Esquipulas, en la ciudad del mismo nombre, se cometieron una serie de anomalías que no están contempladas en los tratados internacionales de Guatemala y El Salvador. Los turistas dicen, que impusieron

—Pasa a la página 35—

Nombran Comité de Festejos en Stgo. de María

El Comité Central de Festejos Patronales de la ciudad de Santiago de María, fue nombrado recientemente en reunión celebrada en la Alcaldía Municipal.

Según informa el Alcalde Sr. Jesús Antonio Miranda, en la sesión que se llevó a cabo el Sábado pasado, se escogitó a las personas más entusiastas y dinámicas

—Pasa a la página 35—

—Foto de LA PRENSA, por Larín.

PRESENTAN REFORMAS. El partido político Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), a través de sus diputados, de izquierda a derecha: Delfín Castillo, Mauricio Zablah, Dr. Armando Calderón Sol, Raúl Peña Flores e Ing. Félix Canizales, presenta una petición de reformar el Reglamento Interno de la Asamblea Legislativa, para evitar los sorpresivos políticos. Las reformas se hacen específicamente a los artículos 11 y 32.

Al cerrar la edición

(Información en página 25)